

**La Banca Privada en el Contexto
Internacional:
la Transición al Billeto Moderno
(1862 – 1921)**

Luis Ponce Vega



TEMAS

- I. El Banco Auxiliar de Papel Moneda. 1822
- II. Banca Libre y Billetes Bancarios. 1862
- III. Billetes Fiscales. 1879-1881
- IV. Canje e Incineración. 1877 - 1889
- V. La Época Dorada. 1889 - 1914
- VI. Emisión Regulada: 1914 - 1921

Billetes de 2 reales, 4 reales y un peso



Vicisitudes del Billete en el Perú

Historia de un Patrón Recurrente

Laboratorio de ensayo
Emisión de billetes sin marco regulatorio.



San Martín en Lima

Motivación patriótica:

“El estado de nulidad en que quedaron los fondos públicos y privados al retirarse el ejército español, tiempo en que la patria necesitaba de grandes erogaciones para caminar por el camino de la gloria y libertar al Perú, me hicieron pensar en el establecimiento de un banco de papel moneda.”

General San Martín. Gaceta del Gobierno, 9 de enero de 1822



I. El Banco Auxiliar de Papel Moneda. 1821 - 1824

1. CRISIS.

- ❑ San Martín encontró vacía la caja fiscal.
- ❑ Casa de Moneda: máquinas y oficinas destruidas.
- ❑ No se pudo acuñar monedas de cobre o plata, hasta enero de 1822
- ❑ Los pulperos distribuyen fichas de plomo, de un cuartillo.



EL BANCO AUXILIAR DE PAPEL MONEDA. 1821 - 1824

2. PRÁCTICAS INADECUADAS.

- El Banco estuvo en la calle Melchormalo; en casa del contador.
- Un grabador-impresor meritorio inició la impresión de papel moneda.
- La máquina era rudimentaria y la técnica deficiente.
- La falsificación llegó a extremos



Descontento del Público

- ❑ Primer semestre de operaciones: la maquinita dio 290,000 pesos en billetes al Tesoro Público.
- ❑ Los billetes falsificados fueron resellados.
- ❑ Las oficinas fiscales no usaron los billetes para sus pagos.
- ❑ Un público desacostumbrado al billete clamó por su extinción.



Canje e Incineración: 1823

1. Riva-Agüero amortizó los billetes que pudo (con loterías y la venta de algunas fincas del Estado).
2. Prohíbe circulación del billete.
3. Restablece uso de monedas de plata y cobre para el gasto público.
4. Incinera billetes por **221,753 pesos** en la Plaza de la Inquisición. (Diciembre, 1823)

II. Banca libre y billetes bancarios

1862



Vales a la vista y al portador

- Circa 1850s, los comerciantes limeños emitían vales a la vista y al portador.
- Manuscritos e impresos en talonarios.
- El público reclamaba la conversión de los vales por las monedas de oro o plata después de meses.
 - 1858-1863: pesos, reales, centavos, escudos.
 - En 1863 aparece el sol = 10 reales.
 - 1 sol = 5 francos germinales



Difusión del billete bancario

- EXPANSIÓN. En 1860s se establecen 15 bancos de emisión y descuento:
 - Abren cuentas corrientes al gobierno.
 - Hacen el servicio de la deuda interna.
 - Le prestan fondos al Gobierno.
- El gobierno descuidó la acuñación de monedas.
- El billete ingresaba a las cajas fiscales como si fuera moneda metálica.



La crisis del billete bancario: 1873

- A fines de 1873, el romance terminó.
- Decreto Supremo de 18 diciembre de 1873: los bancos debían garantizar el 70% de la emisión de sus billetes con Bonos del Tesoro Peruano y otras obligaciones estatales.



La crisis del billete bancario: 1875

1. Inconvertibilidad del billete (DS 1° Ag. 1875)
2. Monto total: 15 millones de soles de los bancos y 333,333.33 soles de la Compañía de Obras Públicas, de Meiggs.
3. Canje de metálico por billetes bancarios para incinerarlos. (DS de 17 agosto 1877).
4. Ente de control: Tribunal del Consulado.

III. Billetes Fiscales

1879 - 1881



Emisión de billetes fiscales. 1879

1. Nueva Emisión, hasta S/. 20'333,333.33.
 - (Leyes del 27 de enero y 4 de febrero de 1879)
2. Nueva Emisión de billetes; hasta 32 millones de soles para financiar la guerra.
 - (Ley de 28 de octubre de 1879).
3. Se fija en S/. 60 millones el monto máximo de billetes en circulación.
 - Decreto (14 de enero de 1880)



Canje de Billetes.

Ley de 27 de enero 1879

- Canje de billetes de responsabilidad del Estado (de los Bancos Asociados y de Meiggs) por otros de emisión fiscal,
- Establece la "Junta Administradora y de Vigilancia de la Emisión Fiscal",
- Emisión asumida para el intercambio de billetes: S/. 16.829.333 (el 1 de febrero).
- Canje empieza el 26 de julio de 1879

Leyes del 27 de enero y 4 de febrero de 1879.



El Inca de oro.

Resolución 23 de marzo de 1880

Decreto de 18 octubre de 1880

- ❑ Piérola crea unidad monetaria (Res 23 mar.)
- ❑ Debía ser acuñada en oro y plata.
- ❑ Se acuñaron Incas de plata. No las de oro.
- ❑ Piérola emite incas-billetes por **I/.3'601,516** (Decr. 18 octubre 1880)
- ❑ Fabricados en Lima por Eugenio Abele con tinta azul sobre papel blanco. (Falsificables.)

El Inca de oro

octubre 16, 1881



El Inca de oro





El Inca de oro (soles resellados, 1880)

- En 1880, Piérola sobre imprimió un sello en los billetes del Banco de la Compañía General del Perú (Banco de la Providencia) de 1873, que no circularon nunca.
- Anverso:
 - El sello indicaba "billete Provisional"

Inca Fraccionario (sol resellado)



Inca Fraccionario (sol resellado)





Inca Fraccionario (sol resellado)

- Reverso:
 - La República del Perú pagará al portador en moneda metálica -el valor- 1ero de setiembre 1881,
 - Firma impresa de Piérola.
- Equivalencia: (de sol a inca)
 - 1 sol = 1 real de Inca;
 - 5 soles = 5 reales de Inca
 - 100 soles = 100 centavos de Inca (1 inca).

Inca Fraccionario (sol resellado)





El gobierno de la Magdalena. 1881

- Dispuso que los **Incas** fuesen convertidos a soles en una relación de 10 a 1.
- La Comisión de resello transformó:
 - 1 Inca en 10 soles,
 - 5 **Incas** en 50 soles y
 - 100 **Incas** en 1,000 soles.
- Sello es oval, con la inscripción
 - "VALE POR" - [cincuenta soles] - 1881,
"EMISIÓN FISCAL".

El Inca de oro resellado. 1881





Gobierno de la Magdalena. 1881

- Billetes en Panamá y en la fábrica de Nueva York (saldo de la emisión del 79)
- Ordena traer a Lima **S/.11'571,974** en abril, 1881.
- En mayo, autorizan a fabricar **40 millones** de soles a la American Bank Note Co.



Billetes en circulación. 1881

- 108,5 millones de soles en 1881
 - El 13%, billetes bancarios y de Meiggs
 - El 22%, billete fiscal (enero-dic, 1879)
 - El 58%, incas y soles resellados
 - el 7,4%, soles Gobierno de la Magdalena

Fuente: Memoria de la **Junta Administradora y de Vigilancia de la Emisión Fiscal**, 1881.

IV. Canje e Incineración

1877-1881

1883-1884

1886-1889



Billetes en circulación: 1881

- Al 12 de julio de 1881:
Existían billetes en circulación por 108,5 millones de soles.



Billetes Incinerados: 1877-1893

1. 1877–1881: S/.13'555,342.10
2. 1883-1884: S/. 3'202,325.50
3. 1886-1889: S/.34'456,658.50 (billetes bancarios, fiscales e Incas.)
4. 1890-1893: S/.13'589,078.70 (billetes convertidos en títulos de la deuda interna e incinerados)



La conversión a metálico: 1881

- Decreto 24 de octubre de 1881
 - Ordena conversión del billete por soles de plata (Fondo de Amortización mensual de los billetes fiscales.)
 - Establece la **Junta de Incineración**, (Prior del Consulado, el Cajero Fiscal de Lima, un socio de la Beneficencia y dos comerciantes).



Soles de plata. 1884-1886

- 1884 - 1886, se acuñaron más de 3.5 millones de soles de plata. Payán.



Amortización Paulatina. 1886

- Debates parlamentarios de 1886: senadores Antero Aspíllaga y Aurelio Denegri piden amortización paulatina.
- La ley de 28 de octubre de 1886 crea:
 - un fondo para canjear billetes por soles de plata,
 - una Junta de Incineración y,
 - de manera encubierta, suspende el curso forzoso del papel moneda.



Amortización Paulatina. 1886

- En 1886, el Estado asume la responsabilidad de S/. 84.186.267 de estos billetes.
- 2 de diciembre de 1886: quema de papel moneda en la plaza mayor de Lima.



Canje e Incineración. 1887

- El billete fiscal no goza de curso forzoso.
(Oficio de 18 de noviembre de 1887, del Ministro de Hacienda, Antero Aspíllaga.)
- El canje será diario, al tipo de cambio fijado por el Ministro de Hacienda, en base a propuesta del directorio de la Bolsa Mercantil.
(21.12.1887)



Contribuciones

- ❑ Puestos de cambio (en mercados y calles) de billetes por monedas de plata.
- ❑ Pago al fisco, solo en soles de plata. (Res. 26 de enero de 1888.)



Cambio billete/un sol de plata

- Entre 25 y 100 soles. Diciembre de 1887 a junio de 1889.
- S/.120 en billetes por un sol de plata, entre enero-mayo de 1889
- Con 148,424.40 soles de plata, la Junta de Incineración obtuvo 4 millones de soles en billetes.



Billetes y deuda interna. 1889

- Decreto del 4 de enero de 1889, recojo de billetes por licitaciones públicas.
- Ley de 12 de junio de 1889

V. La Época Dorada 1889 - 1914

La Nueva Banca Libre:
Patrón Oro
Caja de Depósitos y Consignaciones.



La Nueva Banca Libre

- Posguerra: banca liquidada.
- Excepción;
 - Banco de Tacna y
 - Banco de Londres México y Sud América.
- En 1877 este último vende su agencia del Callao.
- Comerciantes, almaceneros y detallistas, liderados por José Payán, la adquieren y fundan el primer banco post guano: [el Banco del Callao](#).



Banca Libre y Patrón Oro. 1897

- Enero de 1898: Piérola acuña libras peruanas de oro, de igual dimensión, peso y ley que la libra esterlina, British sovereign.
- Dic. 14, 1901, patrón oro en el Perú.
- El patrón oro (y los resultados favorables del sector externo) imponen la disciplina y condiciones para operar un sistema monetario sin billetes y sin Banco Central hasta la I GM.



Banca Libre

- La banca comercial administraba:
 - las reservas de oro,
 - la tasa de interés ,
 - la tasa de descuento y
 - la tasa de cambio
- A partir de 1902, los activos y depósitos bancarios aumentaron sustancialmente.



La Caja de Depósitos. 1905

- En 1905 la Caja de Depósitos y Consignaciones; con acciones suscritas por todos los bancos de Lima.
- La Caja era una clearinghouse (cámara de compensación).
- Reunía semanalmente a los banqueros para canje de cheques e intercambiar información sobre el rumbo de la banca limeña.

VI. Emisión Regulada: 1914 - 1921

Cheque Circular y Banca
Garantías del Cheque
Junta de Vigilancia



Emisión Regulada

- ❑ Julio de 1914: comercio internacional cae y desaparecen monedas de oro y plata.
- ❑ Los bancos pierden reservas de oro. La bolsa mercantil colapsa.
- ❑ Emisión de **cheques circulares**: Lp 20'000,000 de 1, 5, y 10 Libras p. (Ley 1968. Agosto 22, 1914)
- ❑ El respaldo en oro era de Lp 2'000,000.
- ❑ Sucesivas leyes ampliaron la emisión inicial.

Cheque Circular. 8 setiembre 1914





Sistema de Emisión y Regulación

(Ley 1968, 22 de agosto de 1914)

- Emisores: Banco de Londres, Banco Italiano, Banco Internacional del Perú, Banco Alemán Trasatlántico y Caja de Ahorro de Lima.
- Garantía: oro sellado, valores reales y documentos en cartera.
- Control: la junta de vigilancia.

Cheque Circular. 1914





Encaje Elevado

- Encaje metálico (oro de respaldo a la emisión) aumentó:
 - 10% en junio de 1914,
 - 33,96% en junio de 1916,
 - 52,73% en junio de 1917 y
 - 65,99% en junio de 1918.
- Los primeros cheques circulares fueron fabricados en la Casa de Moneda de Lima, por el litógrafo alemán Teodoro Scheuch.

Certificado Depósito de Oro. Un Sol.





Escasez de Plata y Emisión de Certificados de Oro. 1917

- ❑ Sube el precio internacional de la plata.
- ❑ Las monedas fueron atesoradas por el público o exportadas al extranjero.
- ❑ La junta de vigilancia emite hasta 500,000 Libras Peruanas en "Certificados de Depósito de oro" (Ley N° 2426 del 10 de agosto 1917)
- ❑ Ley N° 2429 amplía la emisión (17 de agosto) de 5 y 50 centavos.

Certificado de Depósito de Oro. 1917





Escasez de plata y Emisión de Certificados de oro

- Se creó un problema insólito.
- Los 2 millones y medio de cheques circulares para sustituir a las monedas de oro, tuvieron que reemplazar también a los 15 ó 20 millones de soles de plata en circulación.

Certificado de Depósito de Oro. 1917

(medio sol de plata)





Transición al Banco de Reserva

- En 1921, la **Junta de Vigilancia** era la entidad financiera más importante.
- **Emisión total** de Cheques Circulares; fue de Lp. 7'343,928.7.00 (al 30 de junio).
- Oscar Arrús: parecida a las Cajas de Conversión.
- Antecedente del Banco de Reserva (1922).
- El cheque se convirtió en billete y
- La Lp fue remplazada por el sol de oro en 1932.